

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Tercer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 20-24 de octubre de 2003

ASUNTOS DE POLÍTICA

Tema 10 del programa

Para examen

S

Distribución: GENERAL

WFP/EB.3/2003/10-A/2

26 septiembre 2003

ORIGINAL: INGLÉS

ACTUALIZACIÓN DEL MARCO UNIFICADO DE POLÍTICAS DEL PMA

**Políticas de la Junta Ejecutiva propuestas
para el período 2004-2005**

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

Nota para la Junta Ejecutiva

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse al funcionario del PMA encargado de la coordinación del documento, que se indica a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director, Dirección de Estrategias,
Políticas y Apoyo a los Programas
(PSP):

Sr. S. Samkange

tel.: 066513-2767

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Supervisora de la Dependencia de Servicios de Reuniones y Distribución (tel.: 066513-2328).



Resumen

En el período de sesiones anual de 2002, la Junta solicitó a la Secretaría que presentara propuestas de temas de política que pudieran presentarse a la Junta durante el bienio entrante. La presente nota informativa responde a la mencionada solicitud y propone una serie de documentos relativos a diversos asuntos importantes pertinentes para las actividades del PMA. La finalidad de los documentos es llamar la atención de la Junta sobre cuestiones políticas fundamentales, tanto en materias en las que se es necesario que la Junta adopte una decisión para poner al día y mejorar el Marco unificado de políticas del PMA existente, como en materias en las que las líneas políticas no han alcanzado un grado de desarrollo tan avanzado. Los temas propuestos que han de abordarse durante el bienio 2004-2005 son los siguientes:

a) Cuestiones relativas a situaciones de urgencia:

- | | |
|--|--|
| ➤ Evaluaciones de las necesidades en situaciones de urgencia | ➤ Acceso a los beneficiarios de la ayuda humanitaria |
| ➤ Nutrición en situaciones de urgencia | ➤ Retirada de las situaciones de urgencia |
| ➤ Definición de situación de urgencia | |

b) Asuntos generales:

- | | |
|--|--|
| ➤ Alimentos para la nutrición | ➤ Selección de beneficiarios |
| ➤ Enriquecimiento de alimentos | ➤ Alimentos para la capacitación |
| ➤ Medidas de protección social basadas en el suministro de alimentos | ➤ Suministros y fuentes de ayuda alimentaria |
| ➤ Fortalecimiento de las capacidades de los países y las regiones | ➤ Compra y adquisición locales |

Los temas de política aprobados por la Junta se añadirán al programa de trabajo de la Junta, y podrán modificarse en caso de que surjan asuntos de interés.

Proyecto de decisión*

La Junta toma nota de las indicaciones sobre los temas de política contenidas en el documento WFP/EB.3/2003/10-A/2 y pide que se modifique su programa de trabajo para reflejar los resultados de su debate acerca de dichos temas.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento de Decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.



INTRODUCCIÓN

1. La Junta, en el contexto de su examen del documento titulado “Marco unificado de políticas del PMA: un instrumento de gobierno”, en su período de sesiones anual de 2002, solicitó a la Secretaría que identificase posibles lagunas normativas o políticas vigentes que debían analizarse de nuevo. En los debates posteriores entre la Secretaría y la Mesa se tomó la decisión de que la Secretaría presentaría a la Junta Ejecutiva, en su tercer período de sesiones ordinario de 2003 los temas de política propuestos para el bienio 2004-2005. El examen de la Secretaría de esta solicitud se basó en las observaciones formuladas por los miembros de la Junta, según queda reflejado en el «Resumen de la labor de la Junta Ejecutiva» (WFP/EB.A/2002/11), en el que se indica que la sección sobre situaciones de urgencia del marco normativo, en particular, requiere un nuevo análisis.
2. En este documento se exponen las propuestas de la Secretaría sobre temas de política para que la Junta las examine en el bienio 2004-2005.

PROPUESTAS SOBRE POLÍTICAS

Primer período de sesiones ordinario de 2004

⇒ *Evaluaciones de las necesidades en situaciones de urgencia*

3. El PMA, en colaboración con sus asociados, ha iniciado un proceso de evaluación y perfeccionamiento de su capacidad de evaluación de las necesidades para situaciones de urgencia. La Secretaría propone que se presente a la Junta, para que lo examine en su primer período de sesiones de 2004, un documento de política en el que se analicen los resultados de este proceso.

Período de sesiones anual de 2004

4. La Secretaría propone que la Junta Ejecutiva centre el componente de políticas de este período de sesiones en la nutrición, sobre la base de los tres documentos de política siguientes:

⇒ *Nutrición en situaciones de urgencia*

5. Este documento tendría por finalidad identificar y documentar la forma en que el PMA y sus asociados abordan actualmente la nutrición en las situaciones de urgencia y sugerir formas de aumentar el impacto sobre la nutrición de las actividades del PMA. Este documento estaba programado inicialmente para el primer período de sesiones ordinario de 2004, pero la Secretaría propone ahora que se presente junto con los otros dos temas sobre nutrición.

⇒ *Alimentos para la nutrición*

6. Este documento informaría a la Junta acerca del examen en curso por el PMA de los programas de nutrición materno-infantil con asistencia alimentaria, y señalaría los principios clave en los que se basan el diseño y la ejecución de intervenciones eficaces en materia de nutrición.



⇒ **Enriquecimiento de alimentos**

7. Este documento aclararía la importancia de la utilización de la ayuda alimentaria para hacer frente a las carencias de micronutrientes, describiría de forma resumida las experiencias del PMA relativas al enriquecimiento de alimentos con micronutrientes y propondría formas de ampliar estas actividades de enriquecimiento de alimentos, también mediante el apoyo de las capacidades de los países.

Tercer período de sesiones ordinario de 2004

⇒ **Medidas de protección social basadas en el suministro de alimentos**

8. La Secretaría propone presentar un documento que examine el posible papel de la ayuda alimentaria en el contexto de los sistemas de seguridad social y protección social, incluidas las posibles repercusiones en las políticas y programas del PMA.

⇒ **Fortalecimiento de las capacidades de los países y las regiones**

9. La Secretaría propone presentar un documento que llamaría la atención de la Junta sobre posibles formas de contribuir a asegurar que en el período posterior a una intervención del PMA se creen, fortalezcan y/o apoyen las capacidades de los países y las regiones.

⇒ **Selección de beneficiarios**

10. La Secretaría propone presentar un documento que examine y evalúe las políticas y prácticas de selección de beneficiarios del PMA, que informe a la Junta sobre las tendencias más recientes a este respecto y que señale los asuntos o campos específicos a los que la Junta tal vez desee prestar especial atención.

Primer período de sesiones ordinario de 2005

⇒ **Definición de situación de urgencia**

11. La Secretaría propone presentar un documento que examine las tendencias actuales en las situaciones de urgencia y la definición actual de situación de urgencia del PMA, teniendo en cuenta las definiciones que aplican otros organismos de las Naciones Unidas y asociados.

⇒ **Alimentos para la capacitación**

12. La Secretaría propone presentar un documento que examine las enseñanzas derivadas de las experiencias del pasado, incluido el cumplimiento del compromiso expresado en la política en materia de género, a fin de asegurar que las mujeres y las adolescentes constituyan al menos el 70% de los participantes en las actividades de capacitación con asistencia alimentaria.

Período de sesiones anual de 2005

⇒ **Suministros y fuentes de ayuda alimentaria**

13. La Secretaría propone presentar un documento que examine las tendencias en la disponibilidad y fuentes de ayuda alimentaria y las repercusiones de estas tendencias para el Programa.



⇒ **Compra y adquisición locales**

14. La Secretaría propone presentar un documento que aclare el modo en que se realizan la compra y adquisición por el PMA de productos y servicios y las nuevas posibilidades de utilizar estas actividades con el objetivo de aportar una contribución positiva a los países en desarrollo.

Tercer período de sesiones ordinario de 2005

⇒ **Acceso a los beneficiarios de la ayuda humanitaria**

15. La Secretaría propone presentar un documento que informe a la Junta acerca de dos procesos que aclaran el enfoque del Programa, en colaboración con los asociados de las Naciones Unidas, para asegurar un acceso seguro y sin obstáculos a las personas afectadas por situaciones de urgencia, y recabar orientación de la Junta en caso necesario sobre las repercusiones de tales procesos en las políticas del PMA.

⇒ **Retirada de las situaciones de urgencia**

16. La Secretaría propone examinar las enseñanzas derivadas de las experiencias del PMA y de sus asociados en la terminación de los programas para situaciones de urgencia en países en los que no se consideró necesario ejecutar actividades a largo plazo. El documento tendría por finalidad llamar la atención de la Junta sobre posibles opciones y enfoques de política a este respecto.

